



# Reglamento VIII Maratón de Zaragoza - Gran Premio Ibercaja

## 28 de septiembre de 2014 - Prueba Maratón

1. El día 28 de septiembre de 2014 a las 8:30 horas, el Club de Atletismo Running Zaragoza organiza, con la colaboración de la Federación Aragonesa de Atletismo, el VIII Maratón de Zaragoza-Gran Premio Ibercaja.
2. La carrera se desarrollará sobre la distancia de 42.195 metros, habiendo sido medida y homologada por la Federación Española de Atletismo, teniendo la salida y meta en la Plaza del Pilar de Zaragoza. Siguiendo normativa RFEA, habrá avituallamientos líquidos en los kms 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y meta. A partir del km 15 habrá bebida isotónica y, a partir del 20, fruta y esponjas.
3. La participación queda abierta a toda persona mayor de 18 años. La participación se ajustará a la normativa de la FAA para las competiciones del calendario regional. El VIII Maratón de Zaragoza-Gran Premio Ibercaja será campeonato de Aragón de la distancia.
4. Se establecen las siguientes categorías:
  - Absoluta masculina y femenina
  - Campeonato de Aragón (corredores licencia FAA), masculina y femenina
  - Veteranos/veteranas (M-35, M-40, M-45, M-50, M-55)

5. Se entregarán los siguientes premios:

### **ABSOLUTA MASCULINO**

2.000,00 €  
1.300,00 €  
900,00 €

### **ABSOLUTA FEMENINO**

2.000,00 €  
1.300,00 €  
900,00 €

### **CAMPEON ARAGÓN MASCULINO**

500,00 €  
300,00 €  
200,00 €

### **CAMPEONA ARAGÓN FEMENINO**

500,00 €  
300,00 €  
200,00 €

5.1 Estos premios se pagarán siempre que se baje de 2:15:00 en hombres y de 2:30:00 en mujeres. De 2:15:01 a 2:25:00 en hombres y de 2:30:01 a 2:40:00 en mujeres se pagará el 75% del premio. De 2:25:01 a 2:30:00 en hombres y de 2:40:01 a 2:50:00 en mujeres se pagará el 50% del premio. A partir de 2:30:00 en hombres y 2:50:00 en mujeres no se cobra premio. Los premios estarán sujetos a las retenciones correspondientes. Los premios no son acumulables ni corren puesto.

5.2 El record de la prueba tendrá un premio de 1.000 euros, siendo 2:12:31 en hombres y 2:33:07 en mujeres.

5.3 La entrega de trofeos se realizará a las 12:30. Será condición indispensable para cobrar el premio la presencia del corredor en la entrega de premios en la hora prevista. De no ser así, no tendrá derecho a cobrar el premio.

6. El tiempo máximo para completar el maratón será de 5 horas y 15 minutos. Se cerrará control en los pasos de media maratón (11:15 horas), km 30 (12:30 horas), y km 35 (13:05). Serán tanto miembros de la Policía Local como de la organización los autorizados para retirar a los corredores que no cumplan los tiempos de paso.

7. El circuito estará cortado al tráfico y serán solamente los vehículos oficiales acreditados los que puedan acompañar la prueba.

8. Las inscripciones serán:

On-line. A través de la página web, [www.zaragozamaraton.com](http://www.zaragozamaraton.com), se podrá realizar la inscripción previo pago con tarjeta de crédito Visa, Visa Electron, Master Card o Maestro.

Presenciales en los puntos de Venta Running Zaragoza, Calle Ricla 2, y Deportes Zenit, Calle María Guerrero 9.



## **Precios:**

### **Inscripción Conjunta con la Media Maratón Ciudad de Zaragoza**

Precio de la inscripción >>> 45 €

Fecha límite para la inscripción conjunta >>> Hasta las 24 horas del 2 de mayo de 2014

### **Inscripción al Maratón de Zaragoza**

Hasta las 24 horas del 29 de junio de 2014 >>> 37 €

Del 30 de junio hasta las 24 horas del 14 de septiembre de 2014 >>> 43 €

Del 14 de septiembre hasta las 24 horas del 25 de septiembre de 2014 >>> 50 €

Fin de inscripción: 24 horas del 25 de septiembre de 2014

Plazas: 1500 corredores

El patrocinador deportivo MIZUNO ofrece la inscripción gratuita al Maratón comprando calzado de temporada en Running Zaragoza, calle Ricla 2. Limitado a 100 dorsales.

Habrà una lista de inscritos en la web de la carrera, recomendamos consultarla una vez realizada correctamente la inscripción.

No se realizará devolución de la inscripción por causas ajenas a la organización. Excepcionalmente, se permitirá transferir la inscripción a otro corredor enviando correctamente la incidencia y todos los datos a la organización. No será efectiva hasta no recibir el ok de la organización. Si por circunstancias ajenas a la organización se suspendiera la prueba, la inscripción será válida para la nueva fecha que se determinara para la carrera o para la edición del año siguiente.

Los dorsales/chip se entregarán el sábado 27 en la feria del corredor, en horario de 10 a 20 horas tras la presentación del resguardo y documento acreditativo oficial. Se comunicará con suficiente antelación el lugar de celebración de la feria. No se entregarán dorsales el día de la carrera salvo casos excepcionales previa consulta a la organización. Es obligatorio llevar correctamente el chip en el dorsal y pasar por los controles de paso a lo largo del recorrido. Serán descalificados los corredores que no lo hagan. El chip es de un solo uso y al término de la prueba termina su función.

Los corredores que se inscriban hasta el día 21 de septiembre, domingo, tendrán su dorsal personalizado con su nombre.

9. La organización publicará la clasificación oficial en su página web el día 29 de septiembre. Las reclamaciones deberán dirigirse al Juez-Árbitro en plazo y forma reglamentario. Todo lo no previsto en este reglamento será resuelto por el Juez-Árbitro de la prueba con arreglo a los reglamentos de la FAA y demás normas vigentes para este tipo de pruebas.

10. Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidentes, y la organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Se organizará un dispositivo médico en la zona de salida y de meta y en diferentes puntos del trazado. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todos los participantes, sobre todo si no han corrido antes una prueba de estas características o llevan un tiempo prolongado sin realizar actividad física.

11. Al inscribirse en el Maratón de Zaragoza, los participantes dan su consentimiento para que el Club de Atletismo Running Zaragoza, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social del Club de Atletismo Running Zaragoza, en la calle Ricla nº 2 local, 50005 Zaragoza. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación del Maratón de Zaragoza para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc...) y sin limite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen.

12. De acuerdo con lo que se establece en la ley orgánica 15/99 del 13 de diciembre sobre protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar total o parcialmente su contenido. Para ejercitar tal derecho, deberá ponerse en contacto con la organización a través de: [consultas@zaragozamaraton.com](mailto:consultas@zaragozamaraton.com)